



Comunidad de Madrid

*Medios de Comunicación*

---

**REUNIÓN**  
DEL CONSEJO DE GOBIERNO



Madrid, 18-julio-2013





## Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

- Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con pluralidad de criterios del contrato de "Servicio de información y atención multicanal 012 de la Comunidad de Madrid" y el gasto plurianual correspondiente por importe de 6.044.892,30 euros, para los años 2013 a 2015.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto derivado de la prestación del servicio de limpieza durante los meses de diciembre de 2012 y enero y febrero de 2013, por la empresa ISS FACILITY SERVICES S.A. en los edificios sedes de organismos judiciales dependientes de la Comunidad de Madrid, por un importe de 929.851,92 euros.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II Gestión, S.A. del contrato de "Servicios de ampliación de la red de telefonía TETRA de Canal de Isabel II Gestión, S.A.", dividido en dos lotes, a la empresa "EMTE SISTEMAS, S.A.U." y a la U.T.E. "EMTE SISTEMAS, S.A.U. - RETEVISIÓN I, S.A.", por un importe total de 3.028.603,55 euros, excluido el IVA, y un plazo de duración de dos años.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II Gestión, S.A. del contrato de "Obras del proyecto de construcción para el suministro de agua de riego con agua reutilizable en el municipio de Torrejón de Ardoz", a la UTE "EDITEC MEDIOAMBIENTE, S.L. - OCIDE CONSTRUCCIÓN, S.A.", por un importe de 3.910.792,24 euros, excluido el IVA y un plazo de ejecución de un año.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II Gestión, S.A. del contrato de "Servicios de auditoría de las cuentas anuales de las





	<p>sociedades del grupo Canal de Isabel II", a la empresa "KPMG AUDITORES, S.L.", por un importe de 2.152.000 euros, excluido el IVA, y un plazo de duración de cuatro años.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II Gestión, S.A. del contrato de "Servicios de mantenimiento del software de supervisión y control de la explotación del abastecimiento y del saneamiento de Canal de Isabel II Gestión, S.A.", a la U.T.E. "Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A. (SICE) – Raona Enginyers, S.L.", por un importe de 2.922.680,96 euros, excluido el IVA, y un plazo de duración de tres años.</li><li>○ Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II Gestión, S.A. del contrato de "Servicios de explotación y mantenimiento de las redes de saneamiento e instalaciones complementarias de las Cuencas de Butarque, Viveros, China I, China II, Valdebebas, Rejas, Gavia, Suoriental y Sur, del término municipal de Madrid y Rivas-Vaciamadrid, gestionadas por el Canal de Isabel II Gestión, S.A.", dividido en cuatro lotes, a la UTE "IMESAPI, S.A.U. – API Movilidad, S.A.", a "Acciona Agua, S.A." a "LICUAS, S.A." y a la UTE "FCC, S.A. – FCC Construcción, S.A.", por un importe total de 121.044.987,84 euros, excluido el IVA, y un plazo de duración de cuatro años.</li></ul>
	<p><b>Consejería de Economía y Hacienda</b></p>
	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Acuerdo por el que se autoriza una habilitación de crédito por importe de 200.731.654,79 euros, para el programa 063 Gestión centralizada, partida 89910 Fondos para aportaciones financieras.</li><li>○ Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la convocatoria de Becas de Excelencia para cursar estudios en las Universidades y Centros Superiores de Enseñanzas Artísticas de la Comunidad de Madrid en el curso 2013-2014, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte.</li></ul>





	<p>*Acompaña al correspondiente de Educación, Juventud y Deporte.</p>
	<p><b>Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda</b></p>
	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Decreto por el que se modifica el Reglamento de Viviendas con protección pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 74/2009, de 30 de julio y otras normas en materia de vivienda.</li></ul>
	<p><b>Consejería de Educación, Juventud y Deporte</b></p>
	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Acuerdo por el que se fija la cuantía de los precios públicos de los servicios de las escuelas infantiles y casas de niños de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte.</li><li>○ Acuerdo por el que se modifica el Catálogo de Precios Públicos de la Comunidad de Madrid y se establecen las cuantías de determinados precios públicos de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte.</li><li>○ Acuerdo por el que se autoriza el número máximo de 14.046 unidades escolares a concertar en los niveles de educación infantil, primaria, especial y secundaria obligatoria para el curso escolar 2013-2014.</li><li>○ Decreto por el que se fijan los precios públicos por estudios universitarios conducentes a títulos oficiales y servicios de naturaleza académica en las universidades públicas de la Comunidad de Madrid para el curso académico 2013-2014.</li><li>○ Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual por un importe total de 6.750.000 euros, destinado a financiar la convocatoria de becas de excelencia para cursar estudios en las universidades y centros superiores de enseñanzas artísticas de la Comunidad de Madrid en el curso 2013-2014.</li><li>○</li></ul>





	<b>Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio</b>
	Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 1.700.000 euros, como aportación económica de la Comunidad de Madrid al Consorcio Urbanístico El Bañuelo.
	<b>Consejería de Sanidad</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato “Servicio de atención de llamadas adscrito a la gerencia del SUMMA 112”, a adjudicar por procedimiento abierto mediante el criterio precio y un gasto plurianual por importe de 11.790.240 euros (IVA incluido) para los ejercicios 2013 a 2017.</li><li>○ Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al suministro de licencias de acceso y uso de productos electrónicos para la biblioteca virtual de la Consejería de Sanidad, prestado por diversas empresas, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 8 de abril de 2013, por importe de 820.332,83 euros.</li><li>○ Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 8.600.000 euros, correspondiente a la subvención nominativa asignada a la Asociación de la Prensa de Madrid, en el ámbito de la gestión de la asistencia sanitaria durante el ejercicio 2013.</li><li>○ Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con criterio único, el económico, del “Servicio de helicóptero y su empleo en la prestación de la asistencia sanitaria propia del Servicio de Urgencias Médicas de Madrid SUMMA 112” y un gasto plurianual de 8.529.456 euros para los ejercicios 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.</li></ul>





## Consejería de Asuntos Sociales

- Acuerdo por el que se convalida un gasto de 716.549,75 euros, correspondiente a la prórroga durante el año 2013 del concierto para la reserva y ocupación de plazas residenciales para personas mayores (35 plazas), suscrito entre la Comunidad de Madrid y la Fundación Instituto Asilo San José, actualmente Fundación Instituto San José.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto, de "Atención a personas mayores en residencias (año 2003)" (200 plazas), adjudicado en 84 plazas a la entidad Residencial Benja, s.a. en El Álamo, por importe de 308.653,36 euros, para el periodo comprendido entre el 1 de agosto y el 30 de septiembre de 2013.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto, de "Atención residencial a personas mayores dependientes (año 2009)", (925 plazas), adjudicado en 114 plazas a la empresa Mial S.L. en Torreldones, por importe de 357.196,38 euros, para el periodo comprendido entre el 1 de agosto y el 30 de septiembre de 2013.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto, de "Atención residencial a personas mayores dependientes (año 2009)", (925 plazas), adjudicado en 133 plazas a la empresa Primar Centro Geriátrico, S.L. en Talamanca del Jarama, por importe de 416.982,24 euros, para el periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2013 y el 30 de septiembre de 2013.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 508.946,58 euros, derivado de la revisión del precio, para 2013, del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: "Atención a personas mayores en nueve centros (Residencias y Centros de Día). Nueve lotes", adjudicados los lotes 3 y 7 a Residencias Madrid Iberia, S.A., actualmente Amma Recursos





Asistenciales, S.A.

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 259.011,52 euros, derivado de la revisión del precio, para 2013, del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: "Atención a personas mayores en nueve centros (Residencias y Centros de Día). Nueve lotes", adjudicado el lote 4 a Asistencial Coslada, S.A., actualmente, Amma Recursos Asistenciales, S.A.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 517.928,02 euros, derivado de la revisión del precio, para 2013, del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: "Atención a personas mayores en nueve centros (Residencias y Centros de Día). Nueve lotes", adjudicados los lotes 2 y 5 a Geriatros, S.L., actualmente Geriatros, S.A.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 518.052,98 euros, derivado de la revisión del precio, para 2013, del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: "Atención a personas mayores en nueve centros (Residencias y Centros de Día). Nueve lotes", adjudicados los lotes 1 y 8 a Bami, S.A.-Geroplan, S.A., actualmente Planiger, S.A.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 258.393,36 euros, derivado de la revisión del precio, para 2013, del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: "Atención a personas mayores en nueve centros (Residencias y Centros de Día). Nueve lotes", adjudicado el lote 9 a Sanidad y Residencias 21, S.A., actualmente Sanyres Sur, S.L.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 257.775,78 euros, derivado de la revisión del precio, para 2013, del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: "Atención a personas mayores en nueve centros (Residencias y Centros de Día). Nueve lotes", adjudicado el lote 6 a Comasar, S.A., actualmente Sar Residencial y Asistencial, S.A.





## Consejería de Empleo, Turismo y Cultura

Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 600.000 euros, en concepto de subvención nominativa a favor de la Fundación Instituto Laboral de la Comunidad de Madrid, para el año 2013.

- Acuerdo por el que se autoriza la encomienda de gestión por la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura a la empresa Turmadrid, S.A.U., para la realización de actuaciones programadas en el segundo semestre de 2013, y se autoriza un gasto de 2.111.654 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 18.310.723,53 euros para financiar las ayudas para el fomento de la integración laboral de las personas con discapacidad en los Centros Especiales de Empleo en el año 2013.

